

RESOLUCION N° 1.488

VISTO :

La falta de mantenimiento en que se encuentran las luminarias, como así también las pasarelas, el cordón cuneta y asfaltado de túnel ubicado en Dique de Los Sauces, y ;

CONSIDERANDO :

Que, dicho espacio es parte del éjido municipal de nuestra capital.-

Que, el lugar anteriormente citado, es visitado por todos los turistas que llegan a nuestra Provincia.-

Que, por la falta de trabajos anteriormente citados, recibimos a diario numerosos reclamos de quienes concurren al lugar.-

POR ELLO :

EL CONCEJO DELIBERANTE D ELA CIUDAD DE LA RIOJA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo municipal A través de las áreas que corresponda realice los trabajos reposición de luminarias y limpieza de pasarelas y cordones cunetas existentes en el túnel ubicado en Dique de Los Sauces.-

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la presente disposición se imputará en la partida presupuestaria correspondiente al año en curso.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro. Proyecto presentado por el Bloque La Rioja que viene (Concejal Irma de TUTINO).-

g.d.